



# Gaceta Municipal

Órgano Oficial de Publicación del  
R. Ayuntamiento de Linares, Nuevo León

Número: 6

31 de Enero de 2014

Linares, N.L.

## INTEGRANTES DEL H. CABILDO 2012-2015

Ing. José Roque González Palacios  
Presidente Municipal

Profr. Juan Antonio Rodríguez Leal  
Síndico Primero

Comisión de Hacienda Municipal; Vialidad, Seguridad Pública, Protección Civil y Comercio; Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C. Miguel Alemán Alejandro  
Síndico Segundo  
Comisión de Transporte; Ecología y Espectáculos.

Profr. Ernesto Espitia Quintero  
Regidor  
Comisión de Vialidad, Seguridad Pública, Protección Civil y Comercio; Gobierno, Reglamentación y Patrimonio;  
Salud y Deportes; Mercados; Asistencia Social, Derechos Humanos y Cultura; Transporte.

Lic. Norma Irene Martínez Botello  
Regidora  
Comisión de Asistencia Social, Derechos Humanos y Cultura; Hacienda Municipal; Salud y Deportes;  
Vialidad, Seguridad Pública, Protección Civil y Comercio; Ecología y Espectáculos; Educación; Desarrollo Económico.

Profra. Ma. Estela Infante López  
Regidora  
Comisión de Educación; Hacienda Municipal; Salud y Deportes; Vialidad, Seguridad Pública, Protección Civil y Comercio;  
Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Asistencia Social, Derechos Humanos y Cultura; Desarrollo Rural.

C. Héctor Castillo González  
Regidor  
Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Hacienda Municipal; Gobierno, Reglamentación y Patrimonio;  
Mercados; Asistencia Social, Derechos Humanos y Cultura; Desarrollo Rural.

Lic. Jessica Lizeth Delgado Vallejo  
Regidora  
Comisión de Salud y Deportes; Gobierno, Reglamentación y Patrimonio; Mercados; Educación; Desarrollo Económico.

Ing. Hugo Cavazos Vela  
Regidor  
Comisión de Desarrollo Rural; Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Desarrollo Económico; Transporte.

C. Ma. Cristina González Castillo  
Regidora  
Comisión de Gobierno, Reglamentación y Patrimonio; Ecología y Espectáculos; Educación;  
Desarrollo Económico; Transporte; Desarrollo Rural.

C. Laura Patricia Garza Yado  
Regidora  
Comisión de Desarrollo Económico; Vialidad, Seguridad Pública, Protección Civil y Comercio; Mercados;  
Ecología y Espectáculos; Asistencia Social, Derechos Humanos y Cultura.

Profr. José Alonso Carrillo Ledezma  
Regidor  
Comisión de Mercados; Gobierno, Reglamentación y Patrimonio; Educación; Desarrollo Rural.

C. Ricardo Almaguer Castillo  
Regidor  
Comisión de Ecología y Espectáculos; Hacienda Municipal; Salud y Deportes; Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Transporte.

## TITULARES DE SECRETARÍAS Y DIRECCIONES

Ing. Juan Isaac Estrada Medina  
Secretario del R. Ayuntamiento

C.P. José Anarbol Chapa González  
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

C. Manuel López Medina  
Oficial Mayor

Ing. Carlos de León Saldaña  
Secretario Particular

C.P. Félix René García Peña  
Contralor

Lic. José Antonio Bacca Buentello  
Director Jurídico

Ing. José Luis Solís Garza  
Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Dr. Carlos Enrique Gómez Salas  
Director de Desarrollo Social, Salud y Ecología

Profr. Juan José Guerrero Serna  
Director de Educación, Cultura y Deportes

Lic. Arnulfo Williams Cantú  
Director de Desarrollo Económico y Turismo

Ing. Luis Carlos Palacios Adame  
Director de Servicios Públicos

Ing. José Ubaldo Paz Hernández  
Director de Desarrollo Rural

Cor. Inf. Ret. Gustavo García Guzmán  
Director de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito

Sra. Enedelia Palacios de González  
Presidenta del DIF Municipal

Sra. Eva María López Martínez  
Directora del DIF Municipal

Responsable: Secretaría del R. Ayuntamiento de Linares, Nuevo León  
Palacio Municipal  
Calle Hidalgo No. 100, colonia Centro  
Linares, N.L. 67700  
(821) 212 65 20  
r.ayuntamiento@linares.gob.mx

## SUMARIO

Acuerdo No. 301. Por el cual se aprueba el orden del día para la Sesión No. 53 Ordinaria de fecha 16 de enero de 2014.....	5
Acuerdo No. 302. Por el cual se aprueba el Acta No. 49 Extraordinaria de fecha 12 de diciembre de 2013 .....	5
Acuerdo No. 303. Por el cual se aprueba el Acta No. 51 Ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2013.....	5
Acuerdo No. 304. Por el cual se aprueba el Acta No. 52 Extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 2013 .....	5
Acuerdo No. 305. Por el cual se aprueba el dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para ceder en comodato el 31%, siendo 757.36 m2, de la extensión total de 2,443.09 m2 del predio municipal ubicado por la calle Rosas, en la colonia Fracc. Las Bugambilias, para la construcción de una iglesia católica que será adscrita a la Parroquia Santa Cecilia .....	5
Acuerdo No. 306. Por el cual se aprueba el informe de ingresos y egresos correspondiente al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2013.....	5-6
Acuerdo No. 307. Por el cual se aprueba que la solicitud de anuencia municipal por parte de la C. Alma Pura Moncada Ramos de cambio de giro de depósito con venta de cerveza a abarrotes con venta de cerveza y cambio de domicilio, sea enviado a la Comisión de Vialidad, Seguridad Pública, Protección Civil y Comercio, para su estudio y posterior dictaminación .....	6
Acuerdo No. 308. Por el cual se aprueba que el derecho de preferencia presentado por la C. Manuela Medina Flores de una parcela No. 150 Z-2 P1/1 ubicada en el ejido Emiliano Zapata, sea enviado a la comisión de Reglamentación y Patrimonio para su estudio y posterior dictaminación .....	6
Acuerdo No. 309. Por el cual se aprueba: Primero: la creación de un Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Linares, Nuevo León en los términos expuestos; Segundo: solicitar al H. Congreso del Estado de Nuevo León, la aprobación de la creación de dicho Organismo Público Descentralizado; Tercero: se instruya al Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal para que fije en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio fiscal 2014 la partida presupuestal correspondiente al referido Instituto.....	6
Acuerdo No. 310. Por el cual se aprueba el orden del día para la Sesión No. 54 Ordinaria de fecha 28 de enero de 2014.....	6
Acuerdo No. 311. Por el cual se aprueba el Acta No. 53 Ordinaria de fecha 16 de enero de 2013.....	6
Acuerdo No. 312. Por el cual se aprueba la anuencia municipal con número consecutivo A.M.2014/014 a la solicitud presentada por la C. Alma Pura Moncada Ramos para el cambio de giro y cambio de domicilio, expediente de alcoholes No. 081 con el actual giro mercantil de depósito con venta de cerveza, y ubicado sobre la calle J. Silvestre Aramberri No. 200, colonia Infonavit La Petaca, en este municipio de Linares, Nuevo León.....	6
Acuerdo No. 313. Por el cual se aprueba el dictamen emitido por la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este R. Ayuntamiento, con fundamento en lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 1,2,22,76,77,81,91,321 y demás relativos del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Linares, Nuevo León, en cuyo acuerdo se niega por interés público y por estar prohibido por la Constitución de Nuevo León y por la Ley de Desarrollo Urbano en el Estado, la opinión favorable solicitada en los términos y en base al artículo 22 fracción IX del Reglamento de Ley Federal de Juegos y Sorteos por la sociedad "Juegos de Entretenimiento y Video de Monterrey", S.A. de C.V.....	6-7
Acuerdo No. 314. Por el cual se aprueba el cierre de obra del programa Fondo de Infraestructura Social Municipal Ramo 33 correspondiente al ejercicio 2013.....	7-9
Acuerdo No. 315. Por el cual se aprueba que el saldo de la cuenta Fondo de Infraestructura Social Municipal Ramo 33 correspondiente al ejercicio 2013 por un monto de \$1,193.50 menos las comisiones guardadas a la fecha, sea traspasado a la cuenta Fondo de Infraestructura Social Municipal Ramo 33, ejercicio 2014.....	9
Acuerdo No. 316. Por el cual se aprueba que el derecho de preferencia presentado por el C. Rigoberto Armenta Cardona de una parcela amparada con el título de propiedad 000000003980, sea enviado a la Comisión de Gobierno Reglamentación y Patrimonio para su estudio y posterior dictaminación.....	9
Acuerdo No. 317. Por el cual se aprueba que la solicitud presentada por parte del C. Lic. David Álvarez González, Subsecretario de Administración del Gobierno del Estado de Nuevo León, con base en el oficio SE-0240/2013 de fecha 12 de agosto de 2013, girado por el C. Secretario de Educación en Nuevo León, donde solicita en comodato a favor del Estado de Nuevo León un lote de terreno municipal ubicado entre las calles Padre José Villegas y Padre Salvador Perales de la colonia	

Misión de San Gerardo; en el cual se construirá un jardín de niños para atender la demanda educativa en ese sector, sea enviado a la Comisión de Gobierno Reglamentación y Patrimonio para su estudio y posterior dictaminación..... 9

Acuerdo No. 318. Por el cual se aprueba que la solicitud presentada por parte del C. Lic. David Álvarez González, Subsecretario de Administración del Gobierno del Estado de Nuevo León, con base en el oficio SE-0195/2013 de fecha 25 de junio de 2013, girado por el C. Secretario de Educación en Nuevo León, donde solicita en donación a favor del Estado de Nuevo León un lote de terreno municipal con una superficie de 8,000 metros cuadrados, ubicado en la calle Nogal, colindado con el Jardín de Niños "Santos Degollado", de la colonia Camachito; en el cual construirá una escuela secundaria para atender la demanda educativa del sector, sea enviado a la Comisión de Gobierno Reglamentación y Patrimonio para su estudio y posterior dictaminación..... 9

Acuerdo No. 319. Por el cual se aprueba que el municipio de Linares, Nuevo León, celebre convenio de colaboración administrativa y coordinación hacendaria con el Gobierno del Estado de Nuevo León a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado ..... 10

Acuerdo No. 320. Se aprueba la condonación de impuesto predial del año 2013, 2014 de los expedientes con No. de Exp. Catastral 05-062-003 y 05-062-004, así como lo que resulte de adeudo en el año 2015 por el mismo concepto a los dos expedientes. Lo anterior ya que dichos terrenos están cedidos en comodato para usos deportivos a este municipio..... 10

Acuerdo No.321. Por el cual se aprueba hacer la solicitud al Gobernador del Estado de Nuevo León, para la creación del fundo legal, que beneficiará a los poblados de: Gatos Güeros; San Antonio de Los Barajas; El Perico; Los Ébanos; El Caracol; Caja Pinta ; San Rafael; El Troncón; Las Crucitas (Carretera) ..... 10

Acuerdo No. 322. Por el cual se aprueba enviar un exhorto a los compradores de chatarra en el municipio para que no compren cobre ya que perjudica a la administración municipal en vista de los robos sufridos en los que se sustrajo este material. Así mismo, se le indica a la Dirección de Desarrollo Económico que coadyuve invitando a los dueños de establecimientos de este giro..... 10

Acuerdo No. 323. Por el cual se aprueba enviar a la Comisión de Educación las solicitudes de Descubre tu Inteligencia A.C. y del C.P. José Ricardo Galván Ruiz, para su estudio y posterior dictaminación ..... 10

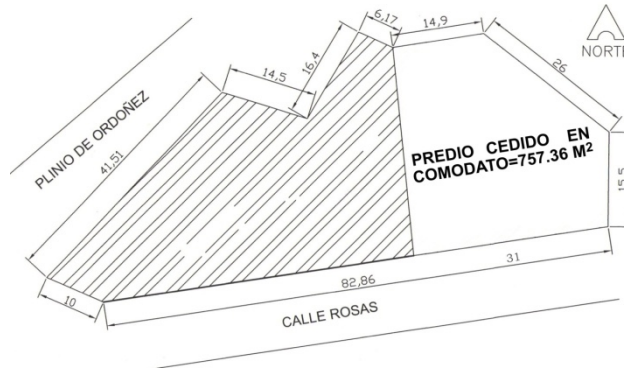
**Acuerdo No. 301.** Se aprobó el orden del día para la Sesión No. 53 Ordinaria de fecha 16 de enero de 2014.

**Acuerdo No. 302.** Se aprobó el Acta No. 49 Extraordinaria de fecha 12 de diciembre de 2013.

**Acuerdo No. 303.** Se aprobó el Acta No. 51 Ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2013.

**Acuerdo No. 304.** Se aprobó el Acta No. 52 Extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 2013.

**Acuerdo No. 305.** Se aprobó el dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas donde se aprueba ceder en comodato el 31% (treinta y un por ciento), siendo la cantidad de 757.36 m<sup>2</sup>, de la extensión total de 2,443.09 m<sup>2</sup> del predio municipal solicitado ubicado por la calle Rosas, en la colonia Fraccionamiento Las Bugambilias, para la construcción de una iglesia católica y que será adscrita a la Parroquia Santa Cecilia, se anexa plano del predio en mención:



**Acuerdo No. 306.** Se aprobó el informe de ingresos y egresos correspondiente al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2013, así como su acumulado, como a continuación se detalla:

H. AYUNTAMIENTO DE LINARES, N.L.  
 INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES  
 POR EL PERIODO: 01/10/2013 AL 31/12/2013

INGRESOS	PERIODO	ACUMULADO
IMPUESTOS	1,799,866.89	12,815,023.79
DERECHOS	810,621.99	4,534,760.41
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACCIONAMS.	0.00	0.00
PRODUCTOS	868,686.09	3,233,857.68
APROVECHAMIENTOS	621,426.95	4,663,600.44
PARTICIPACIONES	29,128,754.00	125,049,321.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	2,918,143.19	29,161,464.92
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	9,564,336.27	38,257,345.08
FONDO DESCENTRALIZADO	20,798,193.18	40,642,743.74
OTRAS APORTACIONES	16,709,979.00	22,810,844.80
CONTRIBUCION DE VECINOS	0.00	0.00
FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
OTROS	1,477,935.58	6,857,041.02
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	0.00	0.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>84,697,943.14</b>	<b>288,026,002.88</b>
<b>EGRESOS</b>		
ADMINISTRACION PUBLICA	35,112,542.62	101,517,918.42
SERVICIOS COMUNITARIOS	4,287,354.14	14,810,565.75
DESARROLLO SOCIAL	3,958,123.13	15,182,635.15
SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	2,691,493.40	17,016,911.19
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ACTIVOS	2,964,561.17	9,930,816.59
ADQUISICIONES	759,403.12	6,699,999.72
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	1,066,771.03	3,203,757.26
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIP.	11,272,395.80	29,159,881.66

FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		12,954,555.81	38,414,464.00
OBLIGACIONES FINANCIERAS		2,854,669.39	16,584,334.07
OTROS		9,722,410.22	15,182,874.53
		-----	-----
TOTAL EGRESOS		87,644,279.83	267,704,158.34
		=====	=====
REMANENTE		-2,946,336.69	20,321,844.54
		=====	=====
RESUMEN MENSUAL	RESUMEN ACUMULADO		
SALDO DEL MES ANTERIOR	33,410,083.88	SALDO INICIAL AL 1o. DE ENERO:	10,141,902.65
MOVIMIENTOS DE PATRIM	-349,279.61	MOVIMIENTOS DE PATRIMO	-349,279.61
MAS INGRESOS DEL MES:	84,697,943.14	MAS TOTAL DE INGRESOS ACUM:	288,026,002.88
MENOS EGRESOS DEL MES	87,644,279.83	MENOS TOTAL DE EGRESOS ACUM:	267,704,158.34
	-----		-----
	30,114,467.58	SALDO A LA FECHA	30,114,467.58
	=====		=====

**Acuerdo No. 307.** Se aprobó que la solicitud de anuencia municipal por parte de la C. Alma Pura Moncada Ramos de cambio de giro de depósito con venta de cerveza a abarrotes con venta de cerveza y cambio de domicilio de la calle J. Silvestre Aramberri 200 en Infonavit La Petaca a la calle Trueno No. 298 en la col. Provilleón, en el exp. de alcoholes No. 081, sea enviado a la Comisión de Vialidad, Seguridad Pública, Protección Civil y Comercio, para su estudio y posterior dictaminación.

**Acuerdo No. 308.** Se aprobó que el derecho de preferencia presentado por la C. Manuela Medina Flores de una parcela No. 150 Z-2 P1/1 ubicada en el ejido Emiliano Zapata, con una superficie de 5-50-21.90. Anexa medidas, colindancias y el precio de venta. Se envía a la comisión de Reglamentación y Patrimonio para su estudio y posterior dictaminación.

**Acuerdo No. 309.** Se aprobó lo siguiente:

PRIMERO: Se aprueba por este H. Cabildo la creación de un Organismo Público Descentralizado denominado, Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Linares, Nuevo León en los términos expuestos.

SEGUNDO: Se aprueba solicitar al H. Congreso del Estado de Nuevo León, la aprobación de la creación de un Organismo Público Descentralizado denominado, Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Linares, Nuevo León.

TERCERO: Se aprueba que se instruya al Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal para que fije en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio fiscal 2014 la partida presupuestal correspondiente al Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Linares, Nuevo León.

TRANSITORIO: Publíquense los presentes acuerdos en la Gaceta Municipal y en el portal de internet de la página oficial del municipio.

**Acuerdo No. 310.** Se aprobó el orden del día para la Sesión No. 54 Ordinaria de fecha 28 de enero de 2014.

**Acuerdo No. 311.** Se aprobó el Acta No. 53 Ordinaria de fecha 16 de enero de 2014.

**Acuerdo No. 312.** Se aprobó la anuencia municipal con número consecutivo A.M.2014/014 respecto a la solicitud presentada por la C. Alma Pura Moncada Ramos para el cambio de giro y cambio de domicilio, con respecto al expediente de alcoholes No. 081 con el actual giro mercantil de depósito con venta de cerveza, y ubicado sobre la calle J. Silvestre Aramberri No. 200, colonia Infonavit La Petaca, en este municipio de Linares, Nuevo León; por lo que de conformidad con los lineamientos establecidos en el Reglamento que Regula el Funcionamiento de los Establecimientos que se Dedican a Expendio, Venta o Consumo de Bebidas Alcohólicas vigente en el municipio y así como también los considerandos en la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León y su Reglamento; se autoriza la anuencia municipal para el cambio de giro a abarrotes con venta de cerveza con área de exposición al público no mayor a 50 m<sup>2</sup> de conformidad con el artículo 59 bis, inciso a), fracción v, apartado 1, sub inciso a) de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León; así mismo se autoriza el cambio de domicilio para ubicarse sobre la calle Trueno, No. 298, colonia Provilleón, en este municipio de Linares, Nuevo León, y con expediente catastral 04-141-030.

**Acuerdo No. 313.** Se aprueba el dictamen emitido por la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este R. Ayuntamiento, con fundamento en lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 1,2,22,76,77,81,91,321 y demás relativos del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Linares, Nuevo León, ya que fue turnada por el Presidente Municipal en representación de este R. Ayuntamiento la solicitud de fecha 12-doce de diciembre de 2013-dos mil trece signada por el C.

David Jiménez Rodríguez, representante legal de la sociedad "Juegos de Entretenimiento y video de Monterrey, S.A. de C.V." referente a emitir opinión favorable de este Ayuntamiento en los términos de lo establecido por el artículo 22 fracción IX del Reglamento de Ley Federal de Juegos y Sorteos para la instalación de un lugar de entretenimiento en el que se operen máquinas de habilidad y destreza, por lo que se acuerda lo siguiente:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO:** Este R. Ayuntamiento de Linares, Nuevo León, niega por interés público y por estar prohibido por la Constitución de Nuevo León y por la Ley de Desarrollo Urbano en el Estado, la opinión favorable solicitada en los términos y en base al artículo 22 fracción IX del Reglamento de Ley Federal de Juegos y Sorteos por la sociedad "Juegos de Entretenimiento y Video de Monterrey", S.A. de C.V. para instalar un lugar de entretenimiento en el que operen máquinas de las mencionadas por el solicitante conocidas como "maquinitas" tipo "aristokatmkv series 1 y 2" y "ainsworth series cristal" o cualquier otra que sean de las consideradas como prohibidas por la Constitución o Legislación de Nuevo León o que requieran permiso especial de la Secretaría de Gobernación o similares ya que de otorgarse la opinión favorable se violaría directamente tanto la Constitución de Nuevo León como la Ley de Desarrollo Urbano además de que el uso de suelo aprobado para el predio en cuestión no se encuentra autorizado para dicho fin.

**SEGUNDO.-** Ordénese la publicación en la Gaceta Municipal y para su mayor difusión publíquese en el portal de transparencia de la página oficial del internet [www.linares.gob.mx](http://www.linares.gob.mx), y notifíquese a la Secretaría de Gobernación.

**Acuerdo No. 314.** Se aprobó el cierre de obra del programa Fondo de Infraestructura Social Municipal Ramo 33 correspondiente al ejercicio 2013, como a continuación se detalla:

**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
RAMO 33  
CIERRE DE EJERCICIO 2013  
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LINARES, N.L**

Monto de Recursos asignados al Municipio: 29'040,790.00		Monto Total Ejercido al 31 de diciembre de 2013: 29'152,585.88	
Intereses- Comisiones: 112,989.38		Saldo: \$ 1,193.50	
Nº. de Obra	Obras y/o acciones a ejecutar	Ubicación de la Obra	Costo Total de la obra
1	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE	EJIDO EMILIANO ZAPATA	CANCELADA
2	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA Y CUBIERTA METÁLICA	J.N. PABLO SALCE ARREDONDO, COL. PORFIRIO DÍAZ	279,020.84
3	CONSTRUCCIÓN DE AULA	ESC. PRIM. TRINIDAD R. MIRELES, COL. CENTRO	334,980.77
4	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA Y CUBIERTA METÁLICA	J.N. ANASTACIA CANTU DE VILLEGAS, COL. BOHEMIA	264,646.47
5	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA Y CUBIERTA METÁLICA Y FORO	J.N. ZEFERINO CASTILLO, COL. INF. RODRIGO GOMEZ	381,544.41
6	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA Y CUBIERTA METÁLICA	J.N. PONCIANO ARRIAGA, COL. CENTRO	75,929.48
7	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA Y CUBIERTA METÁLICA	J.N. MANUEL VIVANCO LLANO, COL. ALVARADO	316,089.40
8	CONSTRUCCIÓN DE AULA	J.N. MA. LUISA G. DE SALAZAR, COL. VILLASECA	339,086.61
9	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUT-7	EJIDO EL BRASIL	1,170,058.75
10	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUT-7	EJ. HDA. DE GUADALUPE	1,168,154.31
11	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUT-7	EJIDO EL CARMEN	1,227,024.58
12	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUT-7	EJIDO LA SOLEDAD	1,159,978.12
13	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO	C. FRANCISCO VILLA Y C. LUCIO BLANCO, COL. LA PETACA	2,624,967.89
14	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA	CALLE 24 DE FEBRERO ENTRE GENARO GONZALEZ Y LUIS TIJERINA, COL. LA PETACA	286,590.84

15	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	EJ. LAMPAZOS-RIO VERDE	796,310.47
16	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	EJIDO LA ESCONDIDA	586,599.21
17	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA	EJIDO TERRERO-LAS BORREGAS	216,600.12
18	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA	EJIDO EL GUAJOLOTE	731,595.48
19	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE-VADO	EJIDO BENÍTEZ-EJ. MAGUIRAS	186,443.08
20	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE CONCRETO Y COLOCACIÓN DE TANQUE	RANCHERÍAS-EJ. AMPL. LOMA ALTA	183,873.97
21	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO E INTRODUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	COMUNIDAD EL CONSUELO, EJ. EL BRASIL	496,688.39
22	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	LA ROSITA, EJ. HOYOS	164,420.80
23	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	EJIDO GATOS GÜEROS	409,323.63
24	PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO E INTRODUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	COMUNIDAD LA PEDRERA	831,618.18
25	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA	EJIDO LA PARRITA	489,473.13
26	PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO E INTRODUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	COM. EL PORVENIR, EJ. SANTO DOMINGO	812,920.33
27	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE CONCRETO Y COLOCACIÓN DE TANQUE	EJIDO SAN JACINTO	183,873.97
28	REHABILITACIÓN DE CAMINO	EJIDO LA REFORMA A EJIDO LOMA ALTA	CANCELADA
29	REHABILITACIÓN DE CAMINO	ENTRONQUE CARR. LINARES-GALEANA-SANTO DOMINGO	1,097,348.40
30	AMPLIACIÓN DE BAÑOS EN CENTRO COMUNITARIO	CAPILLAS DE VELACIÓN EL ANGEL, CALZADA MODESTO GALVÁN CANTU	2,029,781.91
31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADITAMENTOS ESPECIALES EN RED ELÉCTRICA	CENTRO HISTÓRICO	CANCELADA
32	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO	ESC. SECUNDARIA COMUNITARIA, EJ. BENÍTEZ	277,721.69
33	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO	J.N. BERNARDINO DE SAHAGÚN, EJ. LA ESCONDIDA	270,923.52
34	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO	ESC. PRIM. JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, EJ. OJO DE AGUA	178,800.78
35	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO	J.N. PROYECTO NO. 8, COL. MIGUEL HIDALGO	260,094.18
36	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO	C.A.M. GUADALUPE RODRÍGUEZ SILVA T.V., COL. MIGUEL HIDALGO	450,319.77
37	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO	TELESECUNDARIA PROF. JESUS TREVIÑO GOMEZ, EJ. GUADALUPE	308,602.75
38	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO	ESC. PRIM. FRANCISCO SARABIA, EJIDO LA PARRITA	309,161.19
39	AMPLIACIÓN DE MÓDULO DE SALUD	C.S.U. VILLASECA, COL. VILLASECA	801,861.38



40	AMPLIACIÓN DE MÓDULO DE SALUD	C. FRANCISCO VILLA Y C. GUILLERMO PRIETO, COL. LA PETACA	706,431.26
41	CONSTRUCCIÓN DE VADO	EJIDO EL MOSQUITO-LOS ALAMOS	373,326.38
42	REHABILITACIÓN DE BIBLIOTECA	BIBLIOTECA " JAVIER GALINDO ", COL. INF. LA PETACA	93,823.03
43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA TRATADORA PARA AGUA POTABLE	EJIDO SAN CRISTÓBAL (PURÍSIMA DE CONCHOS), EJIDO SAN CRISTÓBAL	776,040.00
44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA TRATADORA PARA AGUA POTABLE	EJIDO SAN ISIDRO	776,040.00
45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA TRATADORA PARA AGUA POTABLE	EJIDO CUAUHTÉMOC	776,040.00
46	REVESTIMIENTO DE CAMINO ENTRE EJ. EMILIANO ZAPATA Y CD. INDUSTRIAL, LINARES	EJIDO EMILIANO ZAPATA	2,193,513.83
47	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN J.N. PROTACIO RODRÍGUEZ CUELLAR	COL. TEPEYAC	335,431.31
48	CONSTRUCCIÓN DE COCINA EN ESC. SEC. JOSÉ S. VIVANCO	COL. VILLASECA	398,722.60
49	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA Y CUBIERTA METÁLICA EN J.N. PLAN DE SAN LUIS	EJIDO LAMPAZOS	284,407.64
50	PAV DE C. CUAUHTÉMOC ENTRE C AQUILES SERDÁN Y C. DÍAZ MIRÓN Y C. GRAL. TREVIÑO ENTRE C MATAMOROS Y C. CUAUHTÉMOC, COL. BOHEMIA	COL. BOHEMIA	141,000.41
51	CONSTRUCCIÓN DE FORO EN JARDÍN DE NIÑOS CONCHITA VELAZCO	COL. BENITO JUÁREZ	132,203.73
52	GASTOS INDIRECTOS		463,176.89
		TOTAL INVERSIÓN	29,152,585.88

**Acuerdo No. 315.** Se aprobó que el saldo de la cuenta Fondo de Infraestructura Social Municipal Ramo 33 correspondiente al ejercicio 2013 por un monto de \$1,193.50 menos las comisiones guardadas a la fecha, sea traspasado a la cuenta Fondo de Infraestructura Social Municipal Ramo 33, ejercicio 2014.

**Acuerdo No. 316.** Se aprobó que el derecho de preferencia presentado por parte del C. Rigoberto Armenta Cardona de una parcela amparada con el título de propiedad 000000003980, inscrita bajo el No. 1120, volumen 130, libro 28, sección I. Propiedad, unidad Linares, con fecha 18 de diciembre de 2001 y la subdivisión se encuentra inscrita bajo el No. 244, volumen 18, libro 10, sección auxiliar, unidad Linares, con fecha 10 de agosto de 2013, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del tercer distrito registral, con residencia en la ciudad de Linares, Nuevo León, con una superficie de 357.48 m<sup>2</sup>, lote No. 2(dos), anexa el precio de venta. Se envía a la Comisión de Gobierno Reglamentación y Patrimonio para su estudio y posterior dictaminación.

**Acuerdo No. 317.** Se aprobó que la solicitud presentada por parte del C. Lic. David Álvarez González, Subsecretario de Administración del Gobierno del Estado de Nuevo León, lo anterior con base en el oficio SE-0240/2013 de fecha 12 de agosto de 2013, girado por el C. Secretario de Educación en Nuevo León, donde tiene a bien solicitar en comodato a favor del Estado de Nuevo León de un lote de terreno municipal ubicado entre las calles Padre José Villegas y Padre Salvador Perales de la colonia Misión de San Gerardo; en el cual se construirá un jardín de niños para atender la demanda educativa en ese sector. Se envía a la Comisión de Gobierno Reglamentación y Patrimonio para su estudio y posterior dictaminación.

**Acuerdo No. 318.** Se aprobó que la solicitud presentada por parte del C. Lic. David Álvarez González, Subsecretario de Administración del Gobierno del Estado de Nuevo León, lo anterior con base en el oficio SE-0195/2013 de fecha 25 de junio de 2013, girado por el C. Secretario de Educación en Nuevo León, donde tiene a bien solicitar en donación a favor del Estado de Nuevo León de un lote de terreno municipal con una superficie de 8,000 metros cuadrados, ubicado en la calle Nogal, colindado con el Jardín de Niños "Santos Degollado", de la colonia Camachito; en el cual construirá una escuela secundaria para atender la demanda educativa del sector. Se envía a la Comisión de Gobierno Reglamentación y Patrimonio para su estudio y posterior dictaminación.

**Acuerdo No. 319.** Se aprueba que el municipio de Linares, Nuevo León, celebre convenio de colaboración administrativa y coordinación hacendaria con el Gobierno del Estado de Nuevo León a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.

**Acuerdo No. 320.** Se aprueba la condonación de impuesto predial del año 2013, 2014 de los siguientes expedientes:

Núm. Expediente Catastral	A nombre de	Total a la fecha
05-062-003	Ma. de la Luz Salce Gómez	\$13,976.00
05-062-004	Genaro Meléndez	\$12,470.00

Así como lo que resulte de adeudo en el año 2015 por el mismo concepto a los dos expedientes. Lo anterior ya que dichos terrenos están cedidos en comodato para usos deportivos a este municipio.

**Acuerdo No.321.** Se aprueba hacer la solicitud al Gobernador del Estado de Nuevo León, para la creación del fundo legal, que beneficiará a los siguientes poblados:

GATOS GÜEROS	113 FAMILIAS	325 HABITANTES
SAN ANTONIO DE LOS BARAJAS	23 FAMILIAS	43 HABITANTES
EL PERICO	44 FAMILIAS	152 HABITANTES
LOS ÉBANOS	35 FAMILIAS	121 HABITANTES
EL CARACOL	32 FAMILIAS	90 HABITANTES
CAJA PINTA	124 FAMILIAS	335 HABITANTES
SAN RAFAEL	171 FAMILIAS	467 HABITANTES
EL TRONCÓN	44 FAMILIAS	152 HABITANTES
LAS CRUCITAS (CARRETERA)	45 FAMILIAS	146 HABITANTES

Ya que en dichas comunidades existen predios en posesión de sus habitantes, a los que se pretende conseguir la regularización en la tenencia de la tierra y apoyar jurídicamente a quien se encuentre en tal caso.

**Acuerdo No. 322.** Se aprueba enviar un exhorto a los compradores de chatarra en el municipio para que no compren cobre ya que perjudica a la administración municipal en vista de los robos sufridos en los que se sustrajo este material. Así mismo, se le indica a la Dirección de Desarrollo Económico que coadyuve invitando a los dueños de establecimientos de este giro.

**Acuerdo No. 323.** Se aprueba enviar a la Comisión de Educación las solicitudes de Descubre tu Inteligencia A.C. y del C.P. José Ricardo Galván Ruiz, para su estudio y posterior dictaminación.